

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputados gastan en talleres de autoayuda; pagan 433 mil pesos por aprender “lectura rápida”
* Pedimos prisión preventiva para Tarín, desvío 246 mdp con empresas fantasma: Corral
* Antonio Tarín fue trasladado a Chihuahua; fue presentado ante juez
* La política de alianzas no se logra a través del chantaje: Omar Ortega
* Izquierdas a tiempo para ponerse de acuerdo para el 4 de junio: Yeidckol
* No habrá cambios sensibles en segundo debate de candidatos Edomex: consejero

**08 de mayo de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 05:46 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Diputados gastan en talleres de autoayuda; pagan 433 mil pesos por aprender “lectura rápida”**

La Cámara de Diputados pagó dos millones 463 mil 800 pesos a universidades privadas y centros de capacitación que impartieron cursos, talleres y diplomados en San Lázaro, que van desde clases de inglés para políticos y diplomáticos, programas básicos de computación, coaching personal y programas de lectura dinámica hasta cursos de autoayuda.

De acuerdo con las contrataciones de la Cámara de Diputados, a las cuales Excélsior tuvo acceso, entre septiembre de 2016 y abril de 2017 se gastaron un millón 21 mil 845 pesos sólo en pagos a universidades privadas, como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad La Salle, la Universidad Bancaria y Comercial y la Universidad Pedregal del Sur.

Estas instituciones de educación superior impartieron cursos de capacitación en hojas de cálculo, Photoshop, inglés para diplomáticos y servidores públicos, talleres para presentaciones ejecutivas, capacitación en comunicación audiovisual, procesadores de textos y otros softwares computacionales.

Asimismo, se pagó por talleres de autoayuda, como los siguientes: “Resilencia como alternativa para mejorar la calidad de vida”, “Presencia, Estilo e Imagen” y “Coaching, Herramientas de alto desempeño”, los cuales tuvieron un costo de 33 mil 176 pesos, 59 mil 920 pesos y 50 mil pesos, respectivamente.

El curso más caro que pagó la Cámara de Diputados en este periodo fue para la Dirección General de Recursos Humanos llamado “Toma de decisiones”, con una duración de dos horas y media durante ocho días, por el cual se pagaron 522 mil pesos; seguido de un programa de lectura rápida con fecha de entrega al 31 de diciembre de 2016, con una duración de 17 horas, que tuvo un costo de 432 mil pesos y una ampliación del mismo por 24 mil 800 pesos.

Asimismo, por el diplomado “Administración y dirección de proyectos de tecnología de la información y comunicación basado en PMI” se destinaron 290 mil pesos y su entrega fue el 5 de diciembre de 2016.

Además, se adquirieron capacitaciones a personas físicas y a otras empresas, entre las que destacan conferencias como “Lo femenino y lo masculino”, “La importancia de la palabra” por las cuales se pagaron 30 mil pesos por cada una; “Derecho constitucional” se contrató por 51 mil 495 pesos y otros, como el de “Diseño estratégico de políticas públicas”, impartido del 22 de noviembre al 3 de diciembre, se pagaron por él 45 mil 820 pesos.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) impartió durante ocho días del mes de octubre de 2016 un curso de 20 horas de duración para capacitación en estadística aplicada, por el cual cobró 44 mil pesos.

De acuerdo con el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados se firmó con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) un contrato para la impartición de programas académicos, del 25 de noviembre del 2016 y hasta que sean concluidos, aunque no se precisa el costo.

En la misma condición de opacidad se encuentra una maestría pactada con la Universidad Anáhuac del primero de junio de 2016 al 31 de agosto de 2018; una más con el Instituto Nacional de Ciencias Penales del 28 de abril de 2016 al 31 de agosto del 2018, y otra en la UNAM sobre orientación en género y derecho impartida del 30 de noviembre del 2015 al 30 de noviembre del 2017.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) imparte actualmente la maestría en derecho parlamentario para la Cámara de Diputados, cuyo programa concluye el 9 de diciembre de 2017. Tampoco se conoce el monto de la adjudicación y el número de contrato.

Lo anterior contrasta con las medidas de austeridad signadas por la Cámara de Diputados en enero de este año, en el que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se adoptaron ajustes económicos para eliminar apoyos adicionales como el bono navideño, se canceló el pago de telefonía celular, los vales para gasolina y se redujo 25% del gasto en alimentos. **ar/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 08:42**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Pedimos prisión preventiva para Tarín, desvío 246 mdp con empresas fantasma: Corral**

**Javier Corral**, gobernador de Chihuahua, señaló que ayer fue detenido en la Ciudad de México **Antonio Tarín**, ex funcionario de **César Duarte**, por peculado, "estamos ante una nueva orden de aprehensión girada por un juez del Distrito Judicial Morelos, que ha conocido de una nueva carpeta de investigación por el delito de peculado, donde **Tarín** ha sido un partícipe destacado por el área que ocupaba".

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, precisó que se trata de una acusación por el desvío de 246 millones de pesos a través de empresas fantasmas; "esta carpeta de investigación generó la nueva orden de aprehensión, y por lo tanto, estábamos en condiciones de ejecutarla, toda vez que la primera suspensión o el juicio de amparo que había promovido contra la primera orden de aprehensión no versaba sobre esta última".

El gobernador indicó que están solicitando la prisión preventiva para **Antonio Tarín** a fin de que no intente sustraerse de la justicia.

**Antonio Tarín** fue trasladado vía aérea a la ciudad de Chihuahua y ha sido presentado ante el Juez de Control.

Sobre el asesinato de la periodista **Miroslava Breach**, dijo que continúan investigando para poder solicitar órdenes de aprehensión. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Antonio Tarín fue trasladado a Chihuahua; fue presentado ante juez**

**Antonio Tarín García**, ex funcionario del gabinete de **César Duarte** fue presentado ante un Juez de Control acusado del delito de peculado, luego de ser trasladado la tarde de este domingo, vía aérea por agentes ministeriales de la Ciudad de México a Chihuahua.

La audiencia de formulación de imputación, se realizó al filo de las 10 de la noche de este domingo, donde el Agente del Ministerio Público lo señaló de haber celebrado contratos con empresas fantasmas, a las cuales, se les destinó un monto de 120 millones de pesos.

De acuerdo con la carpeta de investigación, **Tarín García** durante su cargo de administrador de la Secretaria de Salud y posteriormente director de Adquisiciones del gobierno de **César Duarte** autorizó contratos a proveedores inexistentes.

A través de las redes sociales, el gobernador del estado, **Javier Corral,** emitió un mensaje a la comunidad chihuahuense tras la detención de **Antonio Enrique Tarín García**, a quien lo calificó como una pieza clave en el desfalco perpetrado en la pasada administración…

**Corral Jurado**, explicó que la captura del ex funcionario se realizó en base a una nueva orden de aprehensión, la cual, no viola el amparo promovido por **Tarín García**, ya que dijo, se trata de otro delito que se le imputa…

El expediente de investigación de la Fiscalía General del Estado, afirma que el detenido habría desviado 120 millones de pesos a través de una simulación de un procedimiento administrativo de contratación de servicios profesionales, consistentes en una “asesoría” a la empresa Kepler Soluciones Integrales C.V.

Esta empresa, habría dado asesoría para la aplicación de mejora continua y transparencia en los procesos contables, financieros y administrativos por conducto de la Secretaria de Hacienda, sin embargo, señala la Fiscalía General del Estado no se cuenta con evidencia o testigos de la prestación del servicio.

La juez de Control, estableció que la próxima audiencia contra Antonio Tarín será el viernes 12 de mayo a las 9:30 horas en el Centro de Justicia de la ciudad de Chihuahua, donde se espera que dictamine la vinculación a proceso del imputado y el periodo que la Fiscalía General del Estado tendrá para presentar pruebas y testigos. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 06:58**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**La política de alianzas no se logra a través del chantaje: Omar Ortega**

El presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática **Omar Ortega**, afirmó que en más de 10 ocasiones el Sol Azteca llamó a los dirigentes de otras fuerzas de izquierda, incluido Morena a conformar una gran alianza, mismas veces en las que se tuvo por respuesta una negativa.

Durante el banderazo de salida de la rodada de motociclistas a favor de los derechos de la mujer, **Ortega Álvarez** lamentó que hoy quiera Morena a través del miedo y del chantaje conformar una alianza de izquierda, trata de condicionar la participación en el 2018.

El también diputado federal, mencionó que las acciones que ha tomado **Andrés Manuel** reflejan un mecanismo de defensa, donde se han quedado sin argumentos, a base de amenazas y *ultimátums* no se logrará nada.

Finalmente, **Omar Ortega** reiteró su postura de que el PRD sólo encabezaría un gran frente de izquierda si el candidato es **Juan Zepeda**; el 2017 es momento del PRD, es momento de sacar al PRI del Gobierno del Estado de México y sin duda el que trae las mejores propuestas es **Juan Zepeda**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 07:27**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Izquierdas a tiempo para ponerse de acuerdo para el 4 de junio: Yeidckol**

La secretaria general del partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Yeidckol Polevnsky**, precisó que las izquierdas sí están a tiempo para ponerse de acuerdo para esta próxima elección del 4 de junio.

"Yo creo que estamos en perfecto tiempo para ponernos de acuerdo, creo que es lo más correcto porque al fin de cuentas el proyecto que encabeza **Andrés Manuel López Obrador** con Morena, es un proyecto progresista que está en el sentir de todos los militantes progresistas y de izquierda".

Lo anterior, luego de que **Andrés Manuel López Obrador** llamara al PRD, PT y Movimiento Ciudadano, declinar a favor de Morena en las elecciones del Estado de México, Veracruz, Coahuila y Nayarit y así consolidar una alianza para el 2018.

En entrevista para el programa *"Fórmula Detrás de la Noticia"*, la secretaria General de Morena, aseveró que el planteamiento de **López Obrador** tiene que ver con la actitud de los militantes y lo está diciendo de corazón.

"Con toda la honestidad, **Andrés Manuel** está planteando ' vamos desde ahora' y lo está diciendo con el corazón en la mano, realmente con el corazón en la mano".

Dijo que la respuesta de la presidenta del PRD, **Alejandra Barrales**, respecto a que no es una cuestión de corazón sino matemática, habla de un mercantilismo espantoso y de una visión que no es del PRD. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 07:39 AM**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Romero Hicks se 'destapa' como aspirante para el 2018**

**Juan Carlos Romero Hicks** se 'destapó' como aspirante del PAN a la Presidencia de la República para las elecciones de 2018.

A través de un mensaje en redes, el panista aseguró que la contienda por la candidatura no ha comenzado por lo que pidió que su nombre se sume al de **Margarita Zavala y Rafael Moreno Valle**.

**Romero Hicks** dijo ser un político diferente y descartó tener desventaja frente a sus contrincantes por haber hecho pública su aspiración hasta ahora.

Descartó lanzarse como candidato por la vía independiente si es que no consigue el apoyo del PAN.

"Soy panista y competiré dentro del PAN y aceptaré sus decisiones", dijo en entrevista con Carlos Loret de Mola para el programa Despierta.

Sobre sus contrincantes a la candidatura dijo que son competidores respetables.

- Su opinión sobre Margarita Zavala

- ­Es una dama respetable con una trayectoria consolidada.

- ­Moreno Valle.

- ­Es un gran competidor; pero habrá que contrastar perfiles. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 06:38**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Delfina Gómez pide que declinen en su favor**

La candidata de Morena a gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, convocó a ciudadanos y partidos de izquierda a dejar atrás protagonismos e intereses y sumarse a su proyecto.

"Sólo quiero hacer público, probablemente el día del debate puede ser uno de los momentos para hacer un llamado y lo hago abiertamente", anunció **Gómez Álvarez** para que declinen a su favor candidatos de otros partidos.

En un comunicado, **Delfina Gómez** dio a conocer que en un mítin en la colonia San Rafael Chamapa de Naucalpan, acompañada por el dirigente nacional de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, presentó a **Tatiana Clouthier**, hija del ex candidato presidencial panista **Manuel Clouthier**, como integrante de su equipo de asesores.

Señaló que convocó a los asistentes a invitar a familiares y vecinos a votar el 4 de junio. "Si no salen los ciudadanos ellos tienen el voto duro".

**Delfina** reconoció que el ex candidato presidencial panista fue "un gran líder que luchó hasta el último momento de su vida por cambiar la realidad social del país".

**Delfina Gómez** estuvo también en la colonia La Colmena en el municipio de Nicolás Romero, en donde la violencia de género es otro delito que crece en el municipio.

La candidata de MORENA se encontró también con vecinos de Lerma, al final de su gira proselitista. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 07:38**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**No habrá cambios sensibles en segundo debate de candidatos Edomex: consejero**

**Pedro Zamudio Godínez**, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de México, señaló que el segundo debate entre aspirantes a la gubernatura del Estado de México está programado para este martes 9 de mayo, a las 20:00 horas.

"El formato del debate que se acordó, me parece importante destacarlo, fue conseguido en un intento de conciliar todos los diferentes intereses y las diferentes preocupaciones de candidatas y candidatos. Entiendo que a la gente le puede parecer que no es el formato más adecuado", dijo.

En entrevista con **Ricardo Rocha**, en el programa *"Fórmula Detrás de la Noticia"*, indicó que no habrá cambios sensibles en relación a lo que se vio en el debate de hace dos semanas, "se está proponiendo algún movimiento de cámara diferente para hacer un poco más dinámica la percepción digamos del debate, pero la asignación de tiempos, el sorteo de las participaciones está definido y será muy similar al del primer debate".

Añadió que incluso la participación de la moderadora **Rina Mussali**, también ha sido acordada por las fuerzas políticas. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Jesús Zambrano. Llamado de AMLO a construir alianzas de la izquierda
* Jesús Sesma. Balance positivo en la Cámara de Diputados
* PRD apoyará a comunidades rurales del Istmo de Tehuantepec
* Comisión Permanente alista debate por robo de hidrocarburos
* Formulan imputación a Tarín García por presunto desvío de 120 mdp
* Mi aspiración a la presidencia de México es firme y rotunda: Ríos Piter
* Tolerancia, diálogo y respeto, pilares de convivencia democrática: Osorio Chong
* Noroña un simpatizante de Maduro; tenemos que contener populismo: Ochoa

**Lunes 08 de mayo 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 08: 40 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Jesús Zambrano. Llamado de AMLO a construir alianzas de la izquierda**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Este domingo, ayer, **Andrés Manuel López** **Obrador** habló, habló fuerte sobre los partidos de izquierda y los conmino, por decirlo de una manera sencilla, realmente pues les advirtió que tenían que declinar a su favor y a favor de **Delfina Gómez**. Esto fue lo que dijo **López Obrador**, escuche:

**Insert de Andrés Manuel López Obrador, líder nacional Morena:** "*Gente a los dirigentes del PRD y gente del Movimiento Ciudadano, de PT convocando a los medios de comunicación para informarles que se unen a este movimiento y que se va apoyar a la maestra* ***Delfina.*** *No es ninguna amenaza, ni siquiera que se entendiendo como una advertencia, es...":*

Se toma como amenaza, se toma como advertencia, se toma como un llamado a misa, **Jesús Zambrano**, expresidente nacional del PRD, **Jesús,** gracias por tomarnos la comunicación, como siempre te aprecio mucho la llamada. Buenos días.

**Jesús Zambrano (JZ), ex presidente nacional del PRD:** Al contrario, gracias, **Luis**, por esta oportunidad. Muy buenos días.

Y por supuesto para dejar muy claro como lo han dicho ya algunos de los dirigentes nacionales del PRD y el coordinador de la campaña de **Juan Zepeda** en el Estado de México, se trata este tipo de llamados de **López Obrador** de; en primer lugar, una decisión de él que expresa desesperación, ya se da cuenta que no puede ganar por sí solo y no va a ganar ninguna elección por sí solo.

El responsable de haber dividido y fracturado a la izquierda nacional desde 2012 y ahora, la manera en que quiere que resuelva una alianza o que vayamos juntos, por cierto lo dijo allá referido al Estado de México, pero lo había dicho días antes para todas la elecciones que están en curso en sus campañas Nayarit, Veracruz y Coahuila; declinen todos en favor de los candidatos de Morena, porque si no, entonces en el 2018 Morena irá solo.

Oye, **Luis**, así no se construyen los acuerdos. Quiere que se discuta, que se hable formalmente entre él como presidente de Morena y el único candidato real ya, aunque no haya nada formal, pero real para la presidencia de la República; pues entonces que haga una propuesta formal a la dirección del partido, como ayer se le dijo a los de Chilpancingo.

Pero son sus moditos, son sus formas de insolencia, de falta de respeto en el trato entre dirigentes y entre partidos políticos de los, prácticamente, los llamo a que se rinda, a que entreguen la plaza en favor de una candidata que en todos los debates ha demostrado que traes muy poco en la cabeza y no me lo vayan a tomar como misoginia, porque luego empiezan los ataques.

Pero, frente a nuestro candidato, por ejemplo, **Juan Zepeda** que ha demostrado estar a la altura, con capacidad para ir despuntando y es el único, por cierto, de los cuatro candidatos importantes que sigue en ascenso según todas las encuestas.

**LC:** Sí ha crecido.

**JZ:** Entonces, cómo declinar así como entregar la plaza, cómo rendirse ante esta señora, que además más ha sido evidente que ha sido acusada de haberse aprovechado de su cargo cuando pasó por la presidencia municipal de Texcoco en la administración pasada, de hacerle prácticamente arrebatado un diezmo a decenas, más de cien trabajadores del municipios de Texcoco.

Entonces, digo, por favor eso es absoluta falta de seriedad. Si así lo vemos, él como candidato real dando órdenes prácticamente a partidos que como el PRD, no somos sus súbditos, no somos sus empleados, no estamos a la espera de que el señor **López Obrador** nos diga: ya vénganse o si no ahí ustedes, porque se van a ir solos. Morena de todas maneras va a ir y va a partir el queso, como se dice coloquialmente, en 2018.

Si así lo vemos hoy, imagínatelo si es que llega con esos moditos a la presidencia de la República en el 2018 ¡Por favor, hombre!

**LC:** El PRD se está convirtiendo en el fiel de la balanza en la elección del Estado de México, es muy claro. Ciertamente **Juan Zepeda** ha avanzado y ha avanzado de manera, pues fuertísima. Tenemos alguna encuestas que le marcan ocho, diez puntos de avance a comparación de la anterior, varias ya lo posicionan en un tercer lugar sobre **Josefina Vázquez Mota** y convirtiéndose en ese fiel de la balanza te pregunto, **Jesús Zambra**no, como expresidente del PRD, como miembro distinguido destacado del PRD y como uno de los hombre, pues más concretos también del PRD. Créeme que no son cebollazos, es que la neta, pues allá todo mundo parece que va dejando el barco ¿No?

Y te lo pregunto desde esa perspectiva, **Jesús**, ¿Qué tiene que hacer el PRD para 2018, qué visualizas? Tendrán que ser el fiel de la balanza, seamos francos, no creo que un candidato solo del PRD vaya a ganar, pero sí pueden inclinar mucho la balanza a favor o en contra de alguien ¿Qué se tiene que hacer hacía 2018?, ¿Valdría la pena alianza a **López Obrador** 2018?

**JZ:** A ver, en primer lugar gracias por los comentarios a mi persona, **Luis**, pero en primer lugar debo decir que ya está quedando muy claro que el PRD no es un partido cualquiera al que se le puede simplemente menos preciar y mucho menos pretender ignorar.

Somos un partido que pesa, somos un partido que va, como lo decía la última vez que recuerdo platiqué contigo por este medio, que somos un partido que va a incidir de manera significativa en el rumbo del país en el 2018 y lo está haciendo ya en esta elecciones cuyas campañas están en curso.

Bueno, a ver, mira yo te digo que el PRD ha planteado siempre y lo ha reiterado los últimos meses, que estamos por la conformación de un amplio frente progresista de amplio espectro con todas las fuerzas que poniéndonos de acuerdo en distintos puntos, los que sean de por dónde cambiar este México que ya no puede, ni debe seguir igual sin exclusiones de ningún tipo y que poniéndonos de acuerdo en que... por dónde llevar al país, por dónde orientarlo, por dónde conducirlo; entonces definamos un método para definir candidatos, porque ya por lo menos yo sé de unos ochos días, incluyendo a **López Obrador**, de todo el espectro que han levantado la mano en oposición al PRI.

Pues pongámonos de acuerdo en cómo vamos a definir una candidatura y no, quieren caminar conmigo, quieren que vayamos juntos súmense, vénganse atrás de nosotros. Eso no puede ni debe ser, así no se conforman los acuerdos y las alianzas para transformar un país.

**LC:** Gracias, **Jesús Zambrano**, te agradezco la comunicación y estamos al habla si nos permites.

**JZ:** Al contrario, gracias a ustedes y muy buenos días, **Luis**.

**LC**: Gracias, buenos días. **Duración: 07’ 33” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 06: 48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Jesús Sesma. Balance positivo en la Cámara de Diputados**

**Jesús Sesma, colaborador:** Un Periodo de Sesiones más concluyó en el Congreso de la Unión y creo que el balance para la Cámara de Diputados es positivo. Entre las principales reformas que se lograron aprobar, se encuentran la que fortalecen las licencias por maternidad y paternidad, las que respaldan a las mujeres durante el periodo de lactancia y las que protegen los derechos de los usuarios de las líneas aéreas por la cancelación o el retraso de vuelos y la sobreventa de boletos.

Igualmente se aprobaron nuevas leyes, como es el caso para prevenir, investigar y sancionar la tortura y otros tratos crueles y degradantes y la ley general de cultura y derechos culturales, ambas incorporan normas sumamente innovadoras en sus respectivos campos y ponen a México al día en temas que ya era necesario modernizar.

Un ejemplo más es el que se refiere a la aprobación del uso medicinal de la marihuana, que tan atinadamente propuso el presidente de la República desde el año pasado.

Por lo que se refiere a asuntos propuestos por el Partido Verde, se encuentran las reformas para castigar con cárcel a quienes promuevan u organicen peleas de peeros, la última generación de mamíferos marinos en cautiverio. Y una nueva ley general de desarrollo forestal, sustentable para proteger, mejorar nuestros bosques y selvas.

Con un estricto apego a los criterios de sustentabilidad, también las que hacen más estricto el castigo para los que cometen delitos en contra del ambiente y las que tipifican como delincuencia organizada la pesca de especies protegidas por vedas como la (inaudibles), entre otras.

Como podemos ver, los avances fueron significativos, sin embargo, también se quedaron pendientes otros temas de suma importancia, como es el caso de la Ley de Seguridad Interior, cuyo principal objetivo es reglamentar y dar certeza a la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública para que protejan mejor a los ciudadanos y a las instituciones del país.

Estoy seguro que temas como éste, pronto serán aprobados. Al igual que otros que el Partido Verde ha impulsado por el impacto que tienen en las finanzas públicas y el desarrollo social, sobre todo el que tiene que ver con las compras consolidadas de medicamentos por parte de todas las entidades federativas junto con el gobierno federal, pero de ésta importante propuesta les contaré en las próximas semanas. **Duración: 02’ 26” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/05/17**

**HORA: 11:28 AM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**PRD apoyará a comunidades rurales del Istmo de Tehuantepec**

En el marco del 28 Aniversario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la diputada federal de ese instituto, **Cristina Gaytán**, gestionará apoyos y donativos para las comunidades de la región del Istmo de Tehuantepec.

**Rogelia González Luis**, dirigente de la “Alianza Regional Simona Robles”, anunció la gira de trabajo de la diputada perredista, que se llevará cabo del 12 al 18 de mayo, y que entre sus principales compromisos contraídos con esta organización está el recorrer los municipios donde tiene presencia.

**Luis González**, responsable de la Casa de Gestión de la diputada en esta ciudad, destacó que se visitarán diversos municipios y agencias municipales de la región del Istmo, donde dará respuesta a las peticiones y gestiones planteadas en su anterior visita.

También está proyectado entregar donativos en especie y apoyos de gestiones realizadas ante diversas dependencias federales y el Congreso de la Unión para jóvenes, mujeres, pescadores y campesinos, así como a la niñez de los diversos pueblos y comunidades indígenas zapotecas e ikoots.

Dentro del marco de esta gira, **Gaytán Hernández** sostendrá encuentros con jóvenes deportistas de la asociación civil Tecolotes Juchitán, donde conocerá esta novedosa disciplina deportiva y convivirá con los jugadores de Flag Football y de fútbol americano.

Asimismo, dentro de su programa de actividades inaugurará la “Primera Gran Expoferia Gastronómica y Artesanal Simona Robles”, así como actividades culturales y sociales como las “Fiestas Titulares Juchitan 2017”. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 08/05/17**

**HORA: 13:22 PM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Comisión Permanente alista debate por robo de hidrocarburos**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión prevé debatir en la sesión de este martes el tema del robo de hidrocarburos y hacer un reconocimiento a las Fuerzas Armadas por el combate a este delito.

Senadores y diputados de todas las fracciones destacaron la labor del Ejército Mexicano en el combate a las bandas de “tlachicoleros” y en especial manifestaron su solidaridad con los familiares de los cuatro uniformados que fallecieron en Puebla la semana pasada.

*“Todas las bancadas repudiamos la agresión a las Fuerzas Armadas por parte de estos grupos criminales, y reconocemos el valor de los integrantes del Ejercito Mexicano para enfrentar a los delincuentes”,* destacó en entrevista el diputado federal panista **Jorge Ramos Hernández**.

El integrante de la Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional adelantó que solicitarán la comparecencia de los titulares de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Procuraduría General de la República (PGR) para hablar acerca de la situación que prevalece en el país y en especial las investigaciones, detenidos y casos recientes de robo de hidrocarburos.

“*Queremos conocer qué ocurre en Puebla, pero también la investigación de lo que ocurrió el 16 de marzo en Tepeji, Hidalgo, donde se descubrió que se ordeñaban ductos de Pemex desde el interior de conocida e importante empresa constructora, en un parque industrial",* expuso.

El panista **Roberto Gil Zuarth**, a través de un punto de acuerdo, expuso que el robo de combustibles en los últimos 10 años pasó de estar bajo el control de bandas criminales con operaciones locales a convertirse en la segunda fuente de financiamiento del crimen organizado, provocando pérdidas multimillonarias para el Estado mexicano.

Ante ello propuso la comparecencia de los titulares de la Secretaría de Energía y de Pemex, para que presenten un informe pormenorizado sobre políticas, acciones y estrategias implementadas para combatir el robo de hidrocarburos.

A su vez, el senador perredista **Luis Sánchez Jiménez**, respaldó la necesidad de que se deslinden responsabilidades y se conozcan empresas contratistas y funcionarios que pudieran estar vinculadas con las bandas de “tlachicoleros”. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 10: 26 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Formulan imputación a Tarín García por presunto desvío de 120 mdp**

La Fiscalía General del Estado (FGE) formuló imputación por el delito de peculado a **Antonio Enrique Tarín García**, a quien se le atribuye el presunto desvío de 120 millones de pesos del erario público durante la administración estatal anterior.

En un comunicado, la Fiscalía General de Chihuahua señaló que en la audiencia celebrada la noche de ayer domingo, la Jueza de Control del Distrito Judicial Morelos, **Guadalupe Hernández**, escuchó la argumentación del agente del Ministerio Público.

Esta, anotó, establece su presunta responsabilidad del diputado suplente en el delito de peculado agravado, según la causa penal 1260/17, cuando fungía como director de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda del gobierno estatal.

En la investigación ministerial, quedó asentado que de febrero del 2015 a octubre del 2016, **Antonio Enrique Tarín T.G**., previo acuerdo con otros servidores públicos, desvió 120 millones de pesos. Simuló un proceso administrativo para *“asesorías en la aplicación de mejora continua y transparencia de los procesos contables, financieros y administrativos”* con la empresa Kepler Soluciones Integrales bajo el número de contrato CH/ AD/ 098/15, realizado el 31 de julio de 2015.

Esta representación social agregó: *“Los servicios profesionales nunca fueron prestados y se realizaron mediante una licitación de adjudicación directa; además el imputado fue quien dirigió tal acción con la realización de cuatro pagos*”

El 30 de marzo del 2015, por la cantidad de 40 millones de pesos. El 09 de abril del 2015, por la cantidad de 30 millones de pesos. El 06 de mayo del 2015, por la cantidad de 40 millones de pesos. El 04 de julio del 2015, por la cantidad de 10 millones de pesos. Antonio Enrique T. G. fue detenido la mañana de domingo en la Ciudad de México, tras cumplimentarle una orden de aprehensión por agentes de la Policía Estatal Única, en coordinación con autoridades de la capital del país.

Asimismo, la Jueza de Control declaró legal la detención y, a solicitud del Ministerio Público, le fijó al imputado la medida cautelar de prisión preventiva por el tiempo que dure el proceso. En tanto, la audiencia de vinculación a proceso será el próximo viernes 12 de mayo a las 09:30 horas, y de ser encontrado penalmente responsable, podría alcanzar hasta 18 años de prisión. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 11:30 AM**

**NOTICIERO: Imagen Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Mi aspiración a la presidencia de México es firme y rotunda: Ríos Piter**

En entrevista con **Pascal Beltrán del Río** para la Primera Emisión de Imagen Informativa, el senador independiente **Armando Ríos Piter**, señaló que su aspiración a la presidencia de la República es firme y rotunda.

Obviamente hay que tener todo lo que la ley requiere para ser candidato independiente, pero mi aspiración es firme y rotunda, hay que ganar la presidencia de la República en el 2018, y la única forma de cambiar las cosas en el país es por la forma independiente".

Cuestionado sobre la decisión electoral del pueblo, en donde la gente está acostumbrada a votar por un partido, **Ríos Piter** se dijo confiado en que un candidato independiente pueda dar batalla en los comicios.

La gente se da cuenta de que la corrupción y la falta de seguridad, es decir, todo el circuito de degradación que hay en el país, tiene que ver con la corrupción que hay en las campañas electorales. Eso tiene que acabar y la única forma de hacerlo fuera de ese sistema de partidos es con un movimiento independiente que con pocos recursos, deje claro que esos compromisos no van a seguir prevaleciendo".

Sobre las propuestas de campaña que cada fuerza política está realizando, el senador refirió que ningún partido es una opción diferente.

Ni Morena, ni el PRI, ni el PAN ni el PRD son una opción distinta, hacen política igual, regalan rotoplases igual, reparten despensas igual. Esa es la triste realidad, el sistema de partidos se volvió drogadicto del dinero". **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 11: 46 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Tolerancia, diálogo y respeto, pilares de convivencia democrática: Osorio Chong**

La tolerancia, el diálogo y el respeto a la pluralidad son los pilares de la convivencia democrática que México ha construido y son los valores que nos definen como país, afirmó el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Al encabezar la ceremonia de Izamiento de Bandera en el Campo Marte, destacó que la Patria convoca a todos los mexicanos a sembrar confianza y no enconos, unión y no división, fraternidad y nunca confrontación.

En ese sentido apeló a la participación y a la corresponsabilidad como las herramientas idóneas para superar los retos que hoy enfrenta la democracia a nivel global. En un comunicado, dijo que la grandeza de México no depende de una voluntad individual, sino del esfuerzo y la determinación de todas y de todos, *“siempre poniendo en primer lugar lo que nos une y no lo que nos divide*”. **Osorio Chong** indicó que las leyes e instituciones son la vía por excelencia para generar las soluciones que la ciudadanía demanda. Destacó que la honestidad, la legalidad y la justicia *"son las mejores herramientas que tenemos como Nación para poner punto final a flagelos como la corrupción y la impunidad. Son esos valores los que sostienen a la Nación y nos hacen fuerte como sociedad”, apuntó el encargado de la política interior del país".*

Para hacer realidad esos principios, añadió, hay que llevarlos a la práctica día con día, en los hogares, escuelas y espacios públicos, así como en empresas, agrupaciones y partidos.

Acompañado por servidores públicos de esta dependencia y sus familiares, resaltó que el Lábaro Patrio representa la unidad de mexicanas y mexicanos que saben que la grandeza de la Nación no se construye de la noche a la mañana, ni a través de salidas fáciles, sino que se requiere esfuerzo, compromiso y tenacidad.

En este marco, el secretario de Gobernación hizo un reconocimiento a las Fuerzas Armadas de nuestro país, pues son ejemplo de patriotismo, entrega y lealtad a México. Indicó que éste es un momento en el que estamos llamados a dar lo mejor de cada uno de nosotros, para avanzar en las aspiraciones e ideales que compartimos. *“Para que nuestra unidad interior nos haga más fuertes ante los desafíos del exterior, para traducir las acciones en resultados, el compromiso en mayor bienestar, y el trabajo diario en una mejor realidad para las familias y comunidades del país”.*

El titular de la Segob refirió que así como hoy se honra a nuestra Bandera, se debe honrar a México todos los días, cumpliendo cada quien la tarea que le corresponde y actuando siempre juntos, como la gran Nación que es México.

La Bandera Nacional, señaló, debe inspirar a todos a trabajar con mayor determinación a favor de nuestro país y de sus mejores causas. En favor de la legalidad y la justicia como pilares de la tranquilidad y la convivencia; en pro de la igualdad en todos los ámbitos y para todas las personas, tanto en derechos como en oportunidades. Y por supuesto, añadió, en favor del ejercicio pleno de nuestras libertades, en un marco de respeto a las diferencias a la dignidad humana y a la pluralidad que nos une y nos da sentido como Nación. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 10:37 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Noroña un simpatizante de Maduro; tenemos que contener populismo: Ochoa**

**Enrique Ochoa**, presidente nacional del PRI, destacó que ayer se vio en todo el mundo cómo Francia rechazó al populismo con millones de votos y se ha visto cómo Venezuela quiere sacudirse años de populismo chavista con marchas en las calles, *"nosotros proponemos unidad contra el populismo, evitar que México entre en la oscura caverna del populismo a las que nos quiere meter Morena y* ***López Obrador****".*

En entrevista con **Óscar Mario Beteta**, en el programa *"En los Tiempos de la Radio",* señaló que a través de los videoescándalos se tienen múltiples ejemplos de los eslabones de corrupción como los de **Eva Cadena** en Veracruz y **Delfina Gómez** en Texcoco, que alimentan de fajos de billetes en efectivo que se meten en los bolsillos y que luego terminan en las campañas.

*"El caso de* ***Delfina*** *en Texcoco es completamente claro y aberrante, retienen dinero de los trabajadores, del municipio, lo sustraen de su fondo de ahorros y ese dinero termina millones de pesos en la cuenta personal de un pariente de* ***Higinio Martínez****, que es el cacique de Texcoco y es el padrino de* ***Delfina****",* afirmó.

De acuerdo con **Ochoa**, esos actos de corrupción es lo que hizo **Delfina** en Texcoco y ese es el proyecto que tiene Morena para todo el país, "no lo podemos permitir, no podemos permitir que México termine como Venezuela".

Añadió que, hace unos días anunciaron que **Gerardo Fernández Noroña** se sumaba al equipo de campaña de Delfina en el Estado de México, "y cualquier mexicano puede entrar en las redes sociales y googlear el apoyo que **Gerardo Fernández Noroña** da constantemente al régimen de **Nicolás Maduro**, al chavismo en Venezuela y cómo él está a favor de ese mecanismo de gobierno populista que tiene a Venezuela entrampado y esa es la propuesta que hacen para el Estado de México y para nuestro país".

Por ello, dijo, convocan a que los mexicanos, de manera plural y pacífica, voten en contra del populismo en el Estado de México y en el país; "es una visión totalmente equivocada de manejo político autoritario y económico populista el que tenemos que contener".

Destacó que hay diversos articulistas importantes, internacionalistas, periódicos de circulación internacional, que señalan puntualmente que **López Obrador** y Morena son un peligro populista que debemos prevenir en México porque claramente afectarían el desarrollo económico, social, político y cultural de nuestro país.

*"Y para muestra un botón, este fin de semana precisamente Morena y* ***López Obrador*** *le presentan un ultimátum a la izquierda y la pregunta es por qué ahora, por qué de esa manera, si hace pocos meses* ***López Obrador*** *decía que con el PRD ni a la esquina y ahora les pone un ultimátum para que colaboren con él en estas elecciones en el Estado de México, Nayarit y Coahuila bajo la amenaza de que si no lo hacen él irá solo en el 2018",* afirmó.

Y es que mencionó, "todas las encuestas marcan que **Delfina** está perdiendo frente **Alfredo del Mazo** para la gubernatura del Estado de México". **Duración 00’’ nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 09:26 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Legisladores dejan en el limbo sistema anticorrupción: Coparmex**

Los legisladores ignoran el sentido de urgencia para conformar las instituciones que son fundamentales para combatir eficazmente la corrupción y posponen el debate indefinidamente, es decir dejan en el “limbo” el proceso, aseveró el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), **Gustavo de Hoyos**.

Dijo que *“hoy vemos con gran decepción, que los legisladores ignoran el sentido de urgencia de los ciudadanos y alargan indefinidamente las discusiones, evadiendo decisiones que resultan incómodas y que no las reditúan políticamente”.*

Ante el vencimiento de los tiempos legales pidió convocar a un período extraordinario de sesiones y permitir la participación de la sociedad para avalar a los magistrados anticorrupción.

La Coparmex, junto con diversas organizaciones de la sociedad civil, solicitaron al Senado que la ratificación de los Magistrados anticorrupción se abra al escrutinio y participación social, bajo “el esquema de Parlamento Abierto”.

En su mensaje semanal advirtió: *“Hoy sigue en el limbo el proceso para conformar las instituciones que son pieza fundamental en el combate eficaz a la corrupción, como lo son: la Fiscalía General de la Nación y la Fiscalía especializada en materia de delitos relacionados con hechos de corrupción”.*

Añadió que a pesar de la exigencia de tener un período extraordinario de sesiones en el Congreso para aprobar las leyes de combate a la inseguridad, la corrupción y la impunidad, “los problemas que más preocupan a los mexicanos”, no hay respuesta de los legisladores.

Recordó que faltan 57 días para alcanzar la fecha límite que se impuso para que quede listo y operando el Sistema Nacional Anticorrupción, y aún faltan muchos pendientes por atender. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

**Piden extraordinario para avalar más reformas contra robo de combustibles**

**Diputados deberán publicar los dictámenes aprobados en comisiones**

**Hay que afinar leyes electorales para garantizar certeza en impugnaciones: PES**

**Plantea diputada reformas para impulsar el trabajo a distancia**

**Diputados renuevan portal de Transparencia, pero informan a medias**

**Alista Comisión Permanente debate y comparecencias por robo de hidrocarburos**

**Hacienda redoblará cooperación en combate a huachicoleros: Meade**

**Devolución de 155 mil mdp a contribuyentes, reflejo de crecimiento económico: Meade**

**PRI convoca a mexicanos a votar contra populismo de Morena**

**Zepeda a AMLO: para sacar al PRI, Morena debe declinar por mí**

**08 de mayo de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/05/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Piden extraordinario para avalar más reformas contra robo de combustibles**

**Angélica Melín, reportera:** La fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista (PVEM) en la Cámara de Diputados expresó su respaldo la convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones para aprobar más normas en materia de robo de hidrocarburos.

Esto, debido a que al finalizar el periodo ordinario de sesiones, hace apenas un par de semanas, los diputados avalaron cambios para endurecer las sanciones de cárcel hasta por 30 años a quienes cometan ese delito, misma que apenas fue enviada al Senado de la República para su análisis y eventual aprobación.

El coordinador de la fracción Verde, **Jesús Sesma**, dijo que la problemática que se está presentando en el estado de Puebla, donde grupos de personas dedicados al robo de combustible se han enfrentado directamente a las autoridades federales y militares, urge a tomar cartas en el asunto.

**Sesma Suárez** señaló que los senadores deben avalar a la brevedad, en un periodo extraordinario, los cambios a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, a fin de inhibir la comisión de ese delito y sancionar severamente a quienes se involucren en el mismo.

Asimismo, exigió que se aplique todo el peso de la ley contra los grupos criminales que en días pasados se enfrentaron con elementos militares en la zona de llamado Triángulo Rojo, cuando intentaban combatir ese delito.

Afirmó que el robo de hidrocarburos afecta al país de manera severa, pues no solo implica pérdidas millonarias para Pemex, sino provoca daños al medio ambiente, hechos de violencia y enfrentamientos con los elementos de seguridad, y pone en riesgo la vida de las personas que viven en las zonas aledañas a las áreas donde se extraen esos insumos de manera ilegal.

Recordó que el proyecto enviado a los colegisladores tiene como propósito endurecer las penas contra el robo de combustibles y mejorar los mecanismos de cooperación en los tres niveles de gobierno, a fin de inhibir y erradicar ese delito.

“En 2016 la empresa inspeccionó derechos de vía e instalaciones a lo largo de diez millones 472 mil 808 kilómetros, niveles similares a los de 2015, sin embargo, el ilícito va en aumento; de 2015 a 2016 aumentó 24 por ciento el volumen de petrolíferos hurtados, equivalente a dos mil 282 millones de litros de combustibles”, refirió.

En tanto, la fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en San Lázaro advirtió que la violencia e inseguridad que privan en el estado de Puebla, son insostenibles.

El diputado **Rodrigo Abdal**a, señaló que la situación que vive su estado se ha agravado con la operación cada vez más abierta de grupos del crimen organizado dedicados a actividades como el robo de combustibles.

Afirmó que esa problemática se gestó durante los dos anteriores gobiernos panistas y se ha desbordado con la actual administración.

**Abdala Dartigues**, afirmó que dicha situación es compleja y debe tratarse con el cuidado necesario, a fin de evitar que los enfrentamientos con los grupos criminales pongan en juego la vida de los habitantes de las zonas donde se lleva a cabo la práctica referida, y la de los elementos policíacos, Fuerzas Federales y Fuerzas Armadas asignados al combate.

Añadió que a la situación con los llamados “huachicoleros”, se suma la corrupción infiltrada en el gobierno estatal, lo que también ha provocado un incremento en la violencia criminal.

El legislador pidió que las autoridades brinden ayuda a las víctimas de la violencia, que no las criminalice y que las familias de los soldados abatidos y lesionados cuenten con todo el apoyo necesario.

Afirmó que parte de la problemática en Puebla, radica en que los recursos destinados al apoyo social, a la construcción de infraestructura y para generar desarrollo, se han utilizado de manera irregular, lo que ha provocado el aumento de actividades ilícitas como el robo de hidrocarburos.

Dijo que en la administración del ex gobernador Moreno Valle, se estima que por la corrupción y el uso irregular de recursos, cada año se perdieron más de 4 mil millones de pesos, los cuales pudieron ser destinados al desarrollo económico del estado y el bienestar de la población, en especial de la que vive en el perímetro del Triángulo Rojo.

Añadió que otro elemento que permite explicar lo que ocurre en Puebla, está en el hecho de que los recursos aprobados por el Congreso para que se reforzaran las labores de vigilancia en torno a los ductos de Pemex, , así como los mecanismos tecnológicos para inhibir el robo de combustible, no se aplicaron como debía.

Señaló que actualmente, de acuerdo a la petrolera, en el país existen más de seis mil 200 tomas clandestinas de combustible, de las cuales, 60 por ciento se encuentran en Puebla.

Advirtió que haber enviado dos mil 500 militares a la zona, para enfrentar a los llamados “huachicoleros”, podría derivar en un conflicto de mayores dimensiones, aunado a que se arriesga la vida de militares y civiles. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/05/176**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Diputados deberán publicar los dictámenes aprobados en comisiones**

**Angélica Melin Campos, reportera:** La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados celebró los avances mínimos que habrá en materia de transparencia en el recinto parlamentario, ya que al aprobar reformas al Reglamento interno, los dictámenes aprobados en comisiones deberán ser remitidos a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a fin de que se publiquen en la Gaceta Parlamentaria, incluyendo su versión electrónica.

El diputado **Omar Ortega**, señaló que con ello, la ciudadanía conocerá los términos en que los dictámenes fueron aprobados por los congresistas.

**Ortega Álvarez** indicó que al difundir al máximo el resultado del trabajo legislativo, se brinda a la ciudadanía la información necesaria para valorar esas labores, conocer a los promoventes de las reformas aprobadas y juzgar si el contenido de dichos cambios es provechoso para el país.

El legislador señaló que los cambios al Reglamento de la Cámara de Diputados en cuestión, consisten en la difusión de los dictámenes aprobados por las comisiones legislativas; indicar si se les dio el trámite de “declaratoria de publicidad”, es decir, que se les programó para su discusión en el Pleno; así como publicar qué minutas aprobadas por el Senado han llegado a San Lázaro.

Reconoció que se han hecho esfuerzos para transparentar la información parlamentaria, pero existen claros vacíos sobre el trabajo que se lleva a cabo en las comisiones ordinarias y en algunos otros rubros como el uso de los recursos públicos disponibles.

En cuanto a la discusión y aprobación de iniciativas, señaló, no se publican las versiones del debate en comisiones, y tampoco se divulga ampliamente el contenido de los documentos avalados, que no son del conocimiento del total de los legisladores sino hasta que son publicados en la Gaceta Parlamentaria y programados para su análisis en el Pleno, lo que dificulta la labor legislativa.

El legislador perredista manifestó que la demanda de hacer públicos los dictámenes aprobados en comisiones no es nueva, e incluso se establecieron directrices desde 2010, para que cada comisión desarrollará su propia página de internet, a fin de divulgar sus trabajos. No obstante, pocas instancias cumplieron.

Apuntó que de acuerdo a la nueva Ley General de Transparencia y la nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Legislativo está obligado a actualizar y hacer públicos los asuntos dictaminados en comisiones, por lo que es preciso exhortarlas a que atiendan esa obligación. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 18:10**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Hay que afinar leyes electorales para garantizar certeza en impugnaciones: PES**

La fracción parlamentaria del Partido Encuentro Social (PES) en la Cámara de Diputados propuso reformas electorales, a fin de armonizar debidamente los términos de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

El coordinador **Alejandro González**, hizo notar que a tres años de la última reforma electoral, que avanzó en 2014 de manera atropellada, la normatividad aún refiere a instancias como el Instituto Federal Electoral (IFE), cuando ese organismo cambió su nombre a Instituto Nacional Electoral (INE).

El congresista puntualizó que esa falla mínima, resta certeza a las impugnaciones que pudiesen presentar integrantes de partidos o ciudadanos.

**González Murillo** señaló que la legalidad y la certeza jurídicas son fundamentales para el adecuado desarrollo de los procesos electorales, así como para tener claridad sobre el trabajo de las autoridades al momento de atender quejas, reclamaciones, normar la conducta y tomar decisiones al respecto.

Indicó que la ley electoral tiene algunos vacíos e inconsistencias que hacen imperfecto el sistema democrático y en casos de impugnaciones, los solicitantes podrían quedar en la indefensión o entrar en conflictos jurídicos a causa de una aplicación inadecuada de la ley.

Insistió en que el apresuramiento en la reforma electoral del 2014 y la aprobación, también irregular, de sus leyes secundarias, dejó fuera el elemento de la armonización legislativa, por lo que es necesario homologar la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), así como la Ley General de Partidos Políticos.

Subrayó que después de la reforma electoral, se estableció un régimen transitorio que permitió dar cauce a los comicios posteriores, pero es necesario mantener el estado de cosas, para que la normatividad no esté sujeta a interpretación permanentemente, sino que sus preceptos sean claros y permitan emprender una adecuada protección de los derechos políticos.

Recordó que en septiembre próximo inicia el proceso electoral del 2018, en que se renovarán el Congreso de la Unión y la Presidencia de la República, así como el gobierno de la Ciudad de México. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/05/17**

**HORA: 14:33**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Plantea diputada reformas para impulsar el trabajo a distancia**

La presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, **Ana Georgina Zapata Lucero**, presentó una iniciativa de ley para que México esté a la vanguardia en materia de trabajo a distancia.

La propuesta de la legisladora priista reconoce las nuevas formas de relación laboral en el llamado teletrabajo, así como los beneficios del uso de las tecnologías en materia de comunicación, establece los derechos de este modelo de trabajo y las ventajas para empleado y patrón.

Al igual que la imprenta transformó la vida cotidiana de las personas, en la actualidad el Internet “ha revolucionado, de manera dramática” las relaciones humanas y, especialmente, las laborales, por lo que es necesario realizar diversas reformas y adiciones a las leyes en la materia, aseguró la diputada.

Expresó que las reformas modernizadoras en el rubro de telecomunicaciones impulsadas por el presidente **Enrique Peña Nieto**, para que el Estado garantice el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, entre otros aspectos, también generaron cambios en el ámbito de las relaciones laborales.

Además, agregó, “la red ha cambiado la forma en que se desarrolla el trabajo en empresas y gobiernos, modificando así rutinas y métodos”.

**Zapata Lucero** detalló que el llamado teletrabajo, entendido como aquella actividad que se realiza a distancia y en una sede distinta a la de la organización, mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, tiene, entre sus ventajas, flexibilidad en los horarios laborales, mayor productividad, menor estrés relacionado con la ocupación y los traslados, mejora de las relaciones familiares y afectivas.

Además, reduce los costos de operación de empleador y empleado, destaca la inclusión de grupos vulnerables al mercado laboral y despresurización de los servicios urbanos.

La diputada federal por el estado de Chihuahua explicó que, a pesar de que el trabajo a distancia está regulado en el sistema jurídico mexicano, aún quedan por regular diversos aspectos que den certeza jurídica a trabajadores y jefes.

Por ello, la legisladora propuso reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, el Artículo 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como al Artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, en materia de trabajo a distancia o teletrabajo.

De esta manera, se establecerán, entre otros aspectos, los principios rectores del trabajo a domicilio, que se realiza con el uso de tecnologías de la información y la comunicación; también los diferentes tipos de trabajo; la redefinición del trabajo a domicilio; el establecimiento, por escrito, de las condiciones laborales.

Asimismo, los patrones tendrán la obligación de proporcionar los materiales y útiles de trabajo; en caso de que el empleado aporte sus propios equipos, el patrón deberá compensar los gastos, incluidos los relativos a servicios de telecomunicaciones; otro derecho que tendrán las personas contratadas por esta modalidad, es que tendrán un día de descanso y no serán sometidos a cargas excesivas de actividades.

La iniciativa presentada por la representante popular incluye que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social formule programas de fomento al trabajo a domicilio efectuado con las tecnologías de la información y la comunicación, que beneficien preferentemente a personas con discapacidad, padres y madres de familia solteros, individuos en situación de aislamiento geográfico o víctimas del delito. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 17:02**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Diputados renuevan portal de Transparencia, pero informan a medias**

La Cámara de Diputados renovó su Portal de Transparencia, el cual incluye algunos datos más sobre las remuneraciones del personal contratado, los viajes oficiales realizados por legisladores y otras personas en representación de la Cámara, de la mesa Directiva, de las comisiones y comités; así como las asistencias de los congresistas a las sesiones.

Sin embargo, la información es parcial y no presenta detalles, ya que se limita a presentar las cifras gruesas.

Por ejemplo, en el caso de las dietas de los parlamentarios, el nuevo portal presenta un apartado titulado “Marco Normativo”, del cual se desprenden links para consultar los datos sobre Remuneraciones, Viáticos, Declaraciones Patrimoniales, Información Curricular, Presupuesto, Contratos de Comunicación y Publicidad, Recursos Utilizados por Terceros, Contratos y Convenios, Padrón de Proveedores y Contratistas, Inventario de bienes muebles e inmuebles y otros.

La liga para ingresar a la Información Curricular de los Diputados, indica que los datos están actualizados al 2016.

Sin embargo, al momento de tratar de ingresar los archivos no aparecen y la página muestra una leyenda de justificación.

“Comunicado: Bienvenido al nuevo Portal de Transparencia de la Cámara de Diputados. El sitio se encuentra en desarrollo y actualización continua. Agradecemos tu comprensión”, indica en un recuadro color amarillo, con un signo de alerta encerrado en un triángulo color café.

En el apartado de Remuneraciones, en la parte de Remuneraciones Generales, los datos más nuevos corresponden a septiembre de 2016, aunado a que los archivos por mes, están en desorden.

Aunque aparecen datos de todos y cada uno de los diputados, la información no es reciente, pues aún se encuentra en el listado el integrante de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Carlos Gerardo Hermosillo Arteaga**, quien falleció en un accidente carretero, el pasado mes de marzo.

Las tablas que deberían contener más datos sobre las Remuneraciones Generales de los legisladores, como el monto de la Remuneración mensual bruta, la Remuneración Mensual neta, las Percepciones en efectivo, Percepciones adicionales o en especie, vienen en cero o tienen la indicación “NO APLICA”.

Dichas tablas tienen otros indicadores de información como Ingresos, Sistemas de compensación, Gratificaciones, Primas, Comisiones, Bonos, Estímulos, Apoyos Económicos y prestaciones en especie, renglones que están en “cero” o bien, dicen “NO APLICA”.

Solo hay información en las columnas correspondientes a las Dietas y Prestaciones económicas.

En la de Dietas, se señala que en bruto, los legisladores reciben en promedio 105 mil 378 pesos al mes; mientras que la de Prestaciones económicas indica que éstas son de 12 mil 645 pesos al mes.

En algunos casos particulares, como el de la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Ana Leticia Carrera Hernández**, el renglón de las Prestaciones económicas viene en cero.

El caso es el mismo para el diputado perredista **Fernando Galván Martínez**, que en el renglón de Gratificaciones reporta la cifra de 71 mil 423 pesos anuales, no aparece el monto de su Dieta y en el caso de sus Prestaciones económicas, el renglón dice “cero”. Lo anterior podría corresponder a un error en la ingesta de la información.

En la casilla en que se ubica al coordinador del Partido Encuentro Social (PES), **Alejandro González Murillo**, aparece que su dieta bruta es de 105 mil 378 pesos, como prácticamente el resto de los diputados, pero en el apartado de Prestaciones económicas también registra un “cero”.

En el caso de la diputada del Partido Verde Ecologista (PVEM), **Sofía González Torres**, las tablas indican que su dieta es “distinta”, de 101 mil 865 pesos al mes, pero a ella si le registran las prestaciones económicas por 12 mil 645 pesos mensuales.

El portal anterior de Transparencia en San Lázaro, actualizado en marzo del presente año, tiene menos detalles y se limita a señalar que la Dieta Neta Mensual de los diputados es de 73 mil 739 pesos; y que reciben Apoyos Económicos de 45 mil 786 pesos por Asistencia legislativa y 28 mil 772 pesos por Atención Ciudadana, cada mes.

En cuanto a la Asistencias a sesiones, el link correspondiente solo registra los datos hasta el mes de febrero de 2017, por lo que si se quiere conocer quiénes y de qué fracciones parlamentarias acudieron al trabajo ordinario en marzo y abril, no es posible saberlo a través del Portal de Transparencia.

En el archivo correspondiente a los Viáticos, los datos más recientes son del tercer semestre de 2016, es decir, de julio a septiembre del año pasado.

Aunque la información no es tan reciente, permite conocer a dónde viajaron durante ese lapso de tiempo los legisladores y algunos otros funcionarios de la Cámara y cuánto se gastaron o si la salida se canceló.

Entre otros destinos, algunos legisladores visitaron Brasil, Ecuador, Guatemala, Corea del Sur, Suiza, Estados Unidos, Noruega, Panamá, El Salvador, Chile, Francia, Uruguay, Cuba, Nicaragua y Australia; así como los estados de México, Campeche, Zacatecas, Jalisco, Oaxaca, Coahuila, Durango, Quintana Roo y Guerrero.

Esto para participar en eventos como el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), en Ecuador; en la Asamblea plenaria del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), en Guatemala; en la Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), en Sergipe, Brasil; en el Noveno Periodo de Sesiones del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU, en Ginebra, Suiza

A ese viaje a Suiza, acudieron los diputados de la Comisión de Asuntos Indígenas **Vitalicio Cándido Coheto Martínez, Hugo Alejo Domínguez, Araceli Madrigal Sánchez y Karina Sánchez Ruiz,** quienes gastaron cada uno, de 9 al 16 de julio, un total de 50 mil 922 pesos por persona.

Legisladores también viajaron a las reuniones del Parlamento Latinoamericano en La Habana, Cuba; en el Encuentro Anual sobre Cambio Climático del PARLATINO, en Panamá; así como a la Reunión de Presidentes de Parlamentos, en Tasmania, Australia.

A ese último viaje, acudió la secretaria de la Mesa Directiva de San Lázaro y diputada del PAN, Alejandra Noemí Reynoso Sánchez. El viaje se llevó a cabo del 1 al 9 de octubre de 2016. El Importe total ejercido erogado fue de 34 mil 920 pesos.

En total, durante los tres meses reportados, 91 personas, de las cuales cinco no eran diputados, viajaron a nombre de la Cámara y en particular de la Junta de Coordinación Política, a más de 30 destinos nacionales e internacionales. La Cámara erogó por esos viajes más de un millón 265 mil pesos. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/05/176**

**HORA: 15:51**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Alista Comisión Permanente debate y comparecencias por robo de hidrocarburos**

**Gerardo Cedillo, reportero:** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión prevé debatir en la sesión de este martes la situación que prevalece en el país por el robo de hidrocarburos, hacer un reconocimiento a las Fuerzas Armadas por el combate a este delito y analizar la comparecencia de funcionarios de Pemex, Energía, Hacienda y PGR para analizar la situación.

Senadores y diputados de todas las fracciones destacaron la labor del Ejército Mexicano en el combate a las bandas de “Huachicoleros” y en especial manifestaron su solidaridad con los familiares de los cuatro uniformadores que fallecieron en Palmarito, Puebla la semana pasada.

La senadora del PRI **Lorena Marín**, secretaria de la comisión de energía del Senado advirtió no existe justificación para los ciudadanos y comunidades que se suman al crimen organizado y ven en el robo de combustible un modo de vida.

En tanto, **Jorge Ramos Hernández**, diputado federal del PAN, dijo que todas las bancadas repudian la agresión a las Fuerzas Armadas por parte de estos grupos criminales, y reconocen el valor de los integrantes del Ejército mexicano para enfrentar a los delincuentes.

Entrevistado en la sede del Senado el integrante de la Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional, adelantó que se solicitará la comparecencia de los titulares de Pemex y la PGR para para que expliquen la situación que prevalece en el país y en especial las investigaciones, detenidos y casos recientes de robo de hidrocarburos.

El senador del PRD, **Luis Sánchez Jiménez**, respaldó la necesidad de que se deslinden responsabilidades y se conozcan empresas contratistas y funcionarios de Pemex que pudieran estar vinculadas con las bandas de “Huachicoloeros”.

A su vez, el senador del PAN, **Roberto Gil Zuarth**, a través de un punto de acuerdo que se prevé sea discutido este martes, expuso que el robo de combustibles en los últimos 10 años pasó de estar bajo el control de bandas criminales con operaciones locales a convertirse en la segunda fuente de financiamiento del crimen organizado, provocando pérdidas multimillonarias para el Estado mexicano.

Dijo que sólo en la actual administración las pérdidas de Pemex asciendan a 97,000 millones de pesos, 55 por ciento más de lo registrado en los últimos cuatro años del gobierno anterior. Así, desde el 2009 al 2016 la cifra alcanza los 159,957 millones de pesos.

Ante ello propuso la comparecencia del secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell;** y del director de Pemex, **José Antonio González Anaya,** para que presenten un informe pormenorizado sobre las políticas, acciones y estrategias implementadas para combatir el robo de hidrocarburos. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/05/176**

**HORA: 16:01**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Hacienda redoblará cooperación en combate a huachicoleros: Meade**

**Notimex:** Autoridades hacendarias redoblarán la cooperación que tienen con otras dependencias federales en el combate al robo de gasolinas, a fin de erradicar la pérdida en la recaudación del impuesto especial y la evasión por la venta incompleta de estos combustibles.

El secretario de Hacienda, **José Antonio Meade Kuribreña**, informó que la dependencia trabaja muy de cerca con Petróleos Mexicanos (Pemex) para articular la estrategia a la que instruyó el presidente **Enrique Peña Nieto** este 5 de mayo para combatir el robo de gasolinas.

En rueda de prensa para dar a conocer los resultados de la Declaración Anual 2016, precisó que ya hay mucho trabajo previo entre el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Pemex, la petrolera y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda o entre Pemex y la Procuraduría General de la República (PGR).

En Palacio Nacional, acompañado por el jefe del SAT, **Osvaldo Santín,** destacó todas estas instancias federales trabajan de manera coordinada para enfrentar el robo de combustible.

**Meade Kuribreña** recordó que en días pasados se dio a conocer las intervenciones en 12 gasolineras en las que se suspendieron actividades ante prácticas inadecuadas, en las cuales se presumía la posibilidad de que estuvieran vinculadas con alguna operación de robo de combustibles.

“Esta cooperación entre el SAT y Pemex, y entre Hacienda, PGR, la Defensa, la Marina y las autoridades de seguridad habrá de redoblarse con cargo a las instrucciones del presidente”, refirió el encargado de las finanzas públicas.

Lo que se busca, dijo, es combatir desde el punto de vista hacendario dos fenómenos, el primero, es el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se está dejando de recaudar, de lo cual aún no hay una cifra todavía estimada, pero ya se trabajando con Pemex.

En segundo lugar, agregó **Meade Kuribreña**, está el caso de aquellas gasolineras que no venden litros de a litro, y en donde el faltante lo están vendiendo sin factura, “hay también un ángulo tributario que estamos, junto con Pemex, persiguiendo”.

“En materia de robo de combustibles y por la evasión, resultado de no vender litros completos, hay un trabajo coordinado entre Pemex y la Secretaría para efectos de identificar y combatir, tanto la evasión del IEPS como la evasión fiscal, que da lugar en aquellas gasolineras que no venden litros completos”, expuso. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 8/05/17**

**HORA: 17:00**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Devolución de 155 mil mdp a contribuyentes, reflejo de crecimiento económico: Meade**

*El secretario de Hacienda, José Antonio Meade destacó los máximos históricos de las devolucioines del SAT y de recaudaciones en este año*

*JORGE RAMOS.-* CIUDAD DE MÉXICO. En lo que va del año el SAT devolvió a contribuyentes más de 150 mil millones de pesos por saldos favor de impuestos, lo que significó un nuevo máximo histórico que se explica por una mayor recaudación de impuestos, también sin precedente, que fue resultado del crecimiento económico, informó el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**.

La cifra ya debe de haber cambiado y haberse acercado a 150 mil, refleja sí, un máximo histórico en las devoluciones, pero éste se vio acompañado previamente de un máximo histórico en la recaudación. Por lo que el espejo de las mayores devoluciones se ve reflejado en una mayor recaudación”.

Detalló que sólo como resultado de 4 millones 692 mil 981 declaraciones de impuestos presentadas por los contribuyentes en abril, al 5 de mayo el SAT les devolvió 17 mil 351 millones de pesos, 26 por ciento más que en 2016.

También dio a conocer que de enero a marzo el SAT realizó 40 mil auditorías a igual número de empresas “sin materialidad” en sus operaciones; esto es, presumiblemente fantasmas, pero que emitieron facturas con posibles fines de evasión, pero de las que se obtuvo una recaudación de 37 mil millones de pesos.

Cada vez que el SAT identifica una empresa sin materialidad, la consecuencia para el contribuyente es la imposibilidad de deducir esa factura, y la consecuencia para el facturero es, de entrada, la pérdida del sello fiscal, y en los casos en donde así podamos proceder, el fincamiento de responsabilidades no solamente administrativas, sino también penales”.

Reconoció que el robo de combustibles a Pemex genera pérdidas fiscales por la no recaudación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios aplicado a las gasolinas, pero no reveló el monto, debido a que no se ha concluido la estimación correspondiente, en la que ya se trabaja.

Al respecto, abundo que varias dependencias del gobierno federal realizan esfuerzos para medir el impacto fiscal, tanto del robo de combustible a Pemex como de la venta sin factura de los remanentes de los litros incompletos que sirven las gasolineras.

Esta cooperación entre el SAT y Pemex, y entre Hacienda, PGR, la Defensa, la Marina y las autoridades de seguridad, habrá de redoblarse con cargo a las instrucciones del presidente, buscando combatir desde el punto de vista hacendario dos fenómenos: el primero de ellos es el IEPS que estamos dejando de recaudar, del cual no tenemos hoy una cifra todavía estimada, pero estamos trabajando con Pemex para afinarla. Y en segundo lugar, en el caso de aquellas gasolineras que no venden litros de a litro, y en donde el faltante de ese litro lo están vendiendo sin factura, hay también un ángulo tributario que estamos, junto con Pemex persiguiendo”.

En otros temas aceptó que, si el precio de la mezcla mexicana de petróleo cierra 2017 en 42 dólares por barril, como tiene previsto la SHCP, no se activará la cobertura petrolera, y los 37 mil millones de pesos que invirtió en ella la dependencia se irán a fondo perdido.

Efectivamente, el precio de la cobertura, la erogación que hicimos para la cobertura, no tendrá retorno si el precio del petróleo se mantiene por arriba de los 38 dólares en promedio".

Sin embargo, explicó que, como cualquier seguro, lo que espera de las coberturas es no tener que utilizarlas, porque lo que conviene desde el punto de vista finanzas públicas es que el precio del petróleo sea igual o mayor al precio que se utilizó en la construcción del paquete económico.

La anomalía es que la cobertura se utilice", concluyó el secretario de Hacienda en un mensaje a medios, en el que estuvo acompañado por el jefe del SAT, Osvaldo Santín Quiroz. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 08/05/176**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**PRI convoca a mexicanos a votar contra populismo de Morena**

**René Cruz González, reportero:** El líder nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza,** convocó a los mexicanos a votar en contra del populismo que representa Morena y su dirigente **Andrés Manuel López Obrador** **(AMLO),** para evitar que el país termine como Venezuela.

Indicó que sobran los motivos para que los mexicanos se unan, como lo hicieron los franceses y los venezolanos, para prevenir que el populismo afecte nuestras vidas.

\*Tal vez te pueda interesar: PRI debe ganar para evitar que **AMLO** llegue a la presidencia

“Convocamos a que los mexicanos, de manera plural y pacífica, votemos en contra del populismo en el Estado de México y en nuestro país. El mundo está de nuestro lado, porque celebró el triunfo de la propuesta en contra del populismo en Francia; el mundo celebra al pueblo venezolano cuando se levanta en contra del populismo de **Chávez** y de **Maduro;** y el mundo está con México cuando hay expresiones en contra del populismo”.

A decir del político michoacano, acciones de corrupción como la retención de salarios de trabajadores para favorecer campañas, es el proyecto que tiene Morena para todo el país.

“Ese dinero ilícito, esos actos de corrupción, es precisamente lo que hizo **Delfina** en Texcoco y ese es el proyecto que tiene Morena para todo el país, para el Estado de México, Veracruz y las demás entidades federativas. No podemos permitir que México termine como Venezuela”.

**Ochoa Reza** sostuvo que el PRI está claramente a favor de una democracia plural, donde se respeten todos los puntos de vista, se cuide lo mucho que el país ha avanzado y se presenten con visión crítica y autocrítica los grandes retos nacionales, que hay que resolver hacia adelante. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 08/05/176**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Zepeda a AMLO: para sacar al PRI, Morena debe declinar por mí**

**Nezahualcóyotl, Arturo Morales, reportero:** El candidato del PRD a la gubernatura del Estado de México, **Juan Zepeda Hernández**, llamó a la candidata de Morena y a la dirigencia de Movimiento Ciudadano a que si quieren sacar al PRI que declinen por él.

En conferencia de prensa, **Zepeda Hernández** señaló que "hay testimonios fehacientes de que incluso antes de que yo fuera candidato, dije que la alianza fuera con la izquierda y que invitábamos a Morena, al PT y Movimiento Ciudadano a que conformáramos una gran coalición de izquierda, lo que nos uniera y fuese un proyecto del Estado de México en el que se plasmara con claridad para qué queríamos gobernar.

“Escuchamos descalificaciones, nos minimizaron, en el mejor de los casos, hubo oídos sordos y me cansé una y otra vez de esta posición, incluso eso nos confrontó al interior del partido, e ir desde 2017 planteando el esquema de 2018 con un cambio de régimen, no hubo voluntad del otro lado", aseguró.

Sin embargo, el candidato reiteró su llamado a los partidos de izquierda: "¡más bien, reviro, neta quieren que saquemos al PRI, tienen la voluntad, declinen por mí, y además yo sí tengo claro para qué quiero gobernar!", expuso.

Al respecto, el pasado viernes el dirigente nacional de Morena, **Andrés Manuel** **López Obrador,** advirtió que la unidad de las izquierdas para 2018 solo se dará si desde ahora los demás partidos apoyan a su organización en el Edomex, Nayarit, Coahuila y Veracruz.

“Si no hay unidad ahora en el Estado de México, en Coahuila, en Nayarit, en Veracruz, si no hay ahora, ya en el 18, pues vamos solos, Morena va a ir solo”, advirtió.

Por ello, convocó al PRD, PT y a Movimiento Ciudadano a ir juntos en las elecciones del próximo 4 de junio.

Sobre el tema, el coordinador de la campaña del perredista, **Luis Sánchez Jiménez,** aseguró que hubo 15 llamados desde el Comité Ejecutivo Estatal para conformar una coalición de izquierda, "15 llamados públicos y en cada uno de ellos recibimos el silencio o la negativa, e incluso hasta ofensas".

Detalló que el presidente del PRD local se reunió con **Horacio Duarte** de Morena: "yo hablé con **Yeidckol Polevnsky**, militante morenista, y les expuse la gran oportunidad que teníamos de hacer una coalición de vencer al PRI, a **Higinio Martínez,** alcalde y militante morenista, le dije, haz historia y vamos juntos, cambiemos el Estado, nos respondieron que no les permitieron hacerlo". **dlp/m**